

ACTA 1021-2023. Sesión mil veintiuno guion, dos mil veintitrés, ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, en las instalaciones del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Al ser las nueve horas y treinta minutos inicia la sesión. Preside, M.L. Christopher Montero Corrales, Vicepresidente, Representante de la Universidad Técnica Nacional. **MIEMBROS PRESENTES:** Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, Secretaria a.i, representante del Instituto de Alajuela, Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, Tesorero, representante de la Municipalidad de Alajuela, Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez, Secretaria de Actas. **AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:** MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova, Presidente, Representante de la Ministra de Cultura y Juventud.-----

CAPÍTULO I. Lectura y aprobación de la agenda.

Lectura y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria N°1021-2023.

El M. L Christopher Montero Corrales procede a dar lectura al orden del día y en el punto 2), solicita hacer un cambio y que diga lo siguiente: 2) Nombramiento puestos a lo interno interinos (a.i) de la Junta Administrativa, con los puestos Christopher Montero Corrales, Vicepresidente, Ana Cristina Rodríguez Valenciano, Secretaria, Juan Manuel Castro Alfaro, Tesorero y Carlos Manuel Zamora Hernández, Vocal 1.

ACUERDO 1: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN N°1021-2023, CON EL CAMBIO SOLICITADO POR EL M. L CHRISTOPHER MONTERO CORRALES, PRESIDENTE A.I. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

CAPÍTULO II. Nombramiento puestos a lo interno interinos (a.i) de la Junta Administrativa, con los puestos Christopher Montero Corrales, Vicepresidente, Ana Cristina Rodríguez Valenciano, Secretaria, Juan Manuel Castro Alfaro, Tesorero y Carlos Manuel Zamora Hernández, Vocal 1.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo con lo propuesto para asumir los puestos interinos, hasta que esté la Junta Administrativa reunida en pleno para que queden nombrados por un año. -----

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

ACUERDO 2: NOMBRAR DE FORMA INTERINA AL SEÑOR CHRISTOPHER MONTERO CORRALES, EN EL PUESTO DE VICEPRESIDENTE, A LA SEÑORA ANA CRISTINA RODRÍGUEZ VALENCIANO, EN EL PUESTO DE SECRETARIA, AL SEÑOR JUAN MANUEL CASTRO ALFARO, EN EL PUESTO DE TESORERO Y AL SEÑOR CARLOS MANUEL ZAMORA HERNÁNDEZ, EN EL PUESTO DE VOCAL 1; ENTRETANTO SE PUEDA TOMAR EL ACUERDO PARA QUE QUEDEN NOMBRADOS POR UN AÑO DE ACUERDO AL REGLAMENTO A LA LEY DE CREACIÓN DEL MUSEO, EN SU ARTÍCULO I. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

CAPÍTULO III. Aprobación de Actas, Ordinaria 1018-2023 y Extraordinarias 1019-2023 y 1020-2023.

ARTICULO 1. Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 1018-2023.

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N°1018-2023 del lunes dieciséis de octubre del dos mil veintitrés.

ACUERDO 3: APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MIL DIECIOCHO, GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA EL LUNES DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ACUERDO FIRME.-----

ARTICULO 2. Lectura y aprobación del acta extraordinaria N° 1019-2023.

Se somete a votación la aprobación del acta extraordinaria N°1019-2023 del lunes veintitrés de octubre del dos mil veintitrés.

ACUERDO 4: APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MIL DIECINUEVE, GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA EL LUNES VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ACUERDO FIRME.-----

ARTICULO 3. Lectura y aprobación del acta extraordinaria N° 1020-2023.

Se somete a votación la aprobación del acta extraordinaria N°1020-2023 del miércoles quince de noviembre del dos mil veintitrés, al no contar con la presencia de la mayoría de los participantes de esta sesión extraordinaria, queda pendiente de su aprobación.

CAPÍTULO IV. Asuntos de la Dirección General.

Artículo 4. Solicitud de nombramiento de nuevo miembro de Junta Administrativa del MHCJS para el Consejo Editorial del MHCJS.

El M. L Christopher Montero Corrales consulta, hay alguna persona que esté interesada en ser parte del Consejo Editorial del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, y le pregunto directamente a usted doña Ana Cristina, a usted le interesaría ser parte del Consejo Editorial, ya que la persona que estaba en su puesto antes era miembro del Consejo.

La Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano indica, primero me gustaría saber un poquito del puesto y sí me gustaría participar porque creo que en este momento todo es un aprendizaje y en lo que yo pueda aprender, soy muy amante a la lectura y me gusta todo eso.

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro señala, primero por reglamento en cada de estos Consejos por reglamento debemos estar un representante de la Junta, yo estoy en el de exposiciones, entonces es necesario como somos poquitos hacer el esfuerzo de estar en alguno si se puede.

El M. L Christopher Montero Corrales indica, que no es mucho el trabajo, ya que por año se publican de uno a dos libros.

El Lic. Carlos Zamora Hernández indica, yo le pregunte a Bernardita cada cuanto se reúnen y me indicó que una vez cada dos meses.

La Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, acepta la representación en el Consejo Editorial.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

ACUERDO 5: NOMBRAR A LA LICDA. ANA CRISTINA RODRÍGUEZ VALENCIANO, COMO REPRESENTANTE DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA ANTE EL CONSEJO EDITORIAL DEL

MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

ARTICULO 5. Declaración de infructuosidad contratación 2023LD-000009-0014100001, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Flotilla Vehicular.

Se presenta informe de recomendación de adjudicación de la Proveduría Institucional del Ministerio de Cultura y Juventud, de la contratación 2023LD-000009-0014100001, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Flotilla Vehicular del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, donde se declara infructuoso, esto debido a incumplimiento de los dos oferentes a la Ley de Contratación Administrativa, en cuento a que los expedientes en el Sistema de Compras Públicas, SICOP, se encuentran incompletos.

Una vez analizado el caso se procede a tomar el acuerdo correspondiente.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

ACUERDO 6: DECLARAR INFRUCTUOSO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN 2023LD 000009-0014100001, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTILLA VEHICULAR PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO AL INFORME DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, HE INICIAR UN NUEVO PROCESO DE CONTRATACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.

CAPÍTULO V. Asuntos Varios.

ARTÍCULO 6. El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro recuerda el envío por correo del acuerdo tomado en sesión ordinaria anterior, sobre la donación de la bibliografía que tiene el Museo de la batalla de santa Rosa, al señor Norberto Baldí, para que él esté al tanto. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas.

M. L Christopher Montero Corrales
 Presidente a.i
 Bar

Ana Cristina Rodríguez Valenciano
 Secretaria a.i